

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

A LA REPRESENTACION DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE  
EL SALVADOR ANTE EL ESTADO DE AUSTRALIA, CON  
SEDE EN LA CIUDAD DE MELBOURNE, SOBRE LA  
UTILIZACION DE FONDOS A LA CUENTA CAJA  
COLECTURÍA, CAJA PAGADURÍA Y ESPECIES FISCALES  
DEL PERIODO DEL 16 DE ENERO DEL 2007 AL 26  
DE NOVIEMBRE DEL 2010.

SAN SALVADOR, 15 DE DICIEMBRE DEL 2010

*RPCG*

## ÍNDICE

### CONTENIDO

I- OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
II- RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
III RESULTADOS DEL EXAMEN	2



**Ingeniero**  
**Hugo Roger Martínez Bonilla**  
**Ministro de Relaciones Exteriores**  
**Presente.**

Hemos efectuado Examen Especial a la Cuenta Caja Colecturía, Caja Pagaduría y Especies Fiscales, a la Representación Diplomática y Consular de El Salvador, ante el Estado de Australia, con sede en la ciudad de Melbourne, por el período del 16 de enero del 2007 al 26 de noviembre del 2010, de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## **I OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN**

### **Objetivo**

Comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y cumplimiento de los aspectos legales y técnicos relacionados con el uso de los fondos de la Cuenta Caja Colecturía, Caja Pagaduría y Especies Fiscales, asignados para el funcionamiento de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador Ante el Estado de Australia, con sede en Melbourne, así como seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría anterior realizados por la Corte de Cuentas de la República.

### **Alcance**

Nuestro trabajo comprendió el examen de los documentos de la Cuenta Caja Colecturía, Caja Pagaduría y Especies Fiscales, por el período del 16 de enero del 2007 al 26 de noviembre del 2010 y el seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría anterior efectuado por la Corte de Cuentas de la República.

## **II RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

1. Efectuamos arqueo a la Caja Colecturía, Caja Pagaduría y Especies Fiscales y elaboramos el Acta respectiva.
2. Verificamos si los ingresos a Caja Pagaduría corresponden únicamente a las transferencias efectuadas por Cancillería y que hayan sido debidamente registradas.
3. Verificamos que los Informes de Caja Colecturía, Caja Pagaduría y Especies Fiscales, se hayan remitido oportunamente a Cancillería.

4. Verificamos la existencia de Cuenta Corriente Bancaria a nombre de la Representación Consular y que los cheques emitidos reflejaran las firmas de los refrendarios respectivos.
5. Verificamos la legalidad de la documentación que respalda las transacciones efectuadas a través de la Cuenta Caja Colecturía, Caja Pagaduría y Especies Fiscales.
6. Comprobamos que los salarios del personal hayan sido pagados oportunamente y conforme al presupuesto aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
7. Constatamos la existencia de contratos por el arrendamiento de inmuebles, para oficina Consular, verificando el cumplimiento de éstos.

### III- RESULTADOS DEL EXAMEN

Después de haber desarrollado los procedimientos de Auditoría, determinamos que no existen condiciones que ameriten ser reportadas.

El presente Informe se refiere al Examen Especial practicado a la Representación Diplomática y Consular de El Salvador Ante el Estado de Australia, por el período del 16 de enero del 2007 al 26 de noviembre del 2010, por lo que no expresamos opinión sobre los Estados Financieros correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador, 15 de diciembre de 2010.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Director de Auditoría Uno.**

